

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

En la ciudad de Panamá, a los veintiseis (26) días del mes de enero de dos mil dieciocho (2018), el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de lo establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

N° 71-18 <u>Ayú Prado</u>	MARIELA ITZEL DUARTE RODRIGUÍEZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 72-18 <u>DE LEÓN</u>	DINA JANETH BRAVO PATERNINA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 73-18 <u>Fabrega</u>	CATERIN DEL CARMEN BRAVO QUINTERO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 74-18 <u>Ayú Prado</u>	GLORIA STEPHANIE BROWN , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 75-18 <u>De León</u>	ANDREA ALESSANDRA JIMÉNEZ HERNÁNDEZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 76-18 <u>Fabrega</u>	CARLOTA QUETZALIRIS SANDOVAL MORAL , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 77-18 <u>Ayú Prado</u>	ZULEYKA DEL CARMEN MARTÍNEZ ESCOBAR , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 78-18 <u>De León</u>	MILAGROS ANNETHA AROSEMENA LEIVA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 79-18 <u>Fabrega</u>	ASTRID MELISSA URIETA PÉREZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 80-18 <u>Ayú Prado</u>	VIVIAN JOHANNA ARAÚZ GONZÁLEZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 81-18 <u>DE LEÓN</u>	KRISTHYM BEKY VEGA ARROCHA DE DUDLEY , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

N° 82-18 <u>Fabrega</u>	GEORGETH NABIL ZORRILLA BURGOS , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá
N° 83-18 <u>Ayú Prado</u>	VALENTÍN ESPINOSA CEDEÑO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 84-18 <u>De León</u>	JAVIER ANTONIO PINEDA TUGRI , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 85-18 <u>Fabrega</u>	CHRISTIAN ANDRÉ FERMÍN CHONG , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 86-18 <u>Fabrega</u>	LA LICENCIADA KAREN DIANETH MORENO MORALES apoderada judicial de ANAIS LINETH HIM ÁVILA , solicita el reconocimiento y ejecución de la sentencia de divorcio, N°40101 fechada el 30 de noviembre de 1998, proferida por el Estado de Winsconsin mediante el Tribunal de Circuito del Condado de Sheyboygan, Estados Unidos de America, mediante la cual se declara disuelto el vínculo matrimonial que lo unía con el Sr. HOWARD L. WEBBER .

Terminó el acto,

MAGISTRADO PRESIDENTE, DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA,

Eduardo J. C.

MGDO. JOSÉ E. AYÚ PRADO CANALS.

Por: Licda. Yanixsa Y. Yuen C.

LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaría General

José Luis Gallardo Gómez
Oficial Mayor IV
Secretaría General de la
Corte Suprema de Justicia

/mv

Fabrega

De León

Fabrega

Fabrega

De León

Fabrega

Fabrega

De León